GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Juntos transformando
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS
Ayuntamiento Constitucional 2016-2018

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Almoloya de Alquisiras, México a 14 de octubre de 2016.

Asunto: Se cita a sesión ordinaria de cabildo.

P R E S E N T E

Por acuerdo del C. Presidente Municipal, Dr. Alfredo Victoria López, y en apego a lo dispuesto por el Artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y a lo estipulado en el Artículo 18 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito hacer de su conocimiento el siguiente:

C I T A T O R I O

A la Sesión Ordinaria de Cabildo número 39, la cual se celebrará el día 18 de octubre del presente año, en punto de las 8:00 horas en la sala de Cabildo de este Palacio Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de Lista de los integrantes del Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y firma del acta de cabildo de la sesión anterior.
5. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración y posterior aprobación la actualización de la conformación del Consejo Municipal de Seguridad Pública en términos del artículo 57 de la Ley de Seguridad del Estado de México y en atención al decreto número 116, emitido el 10 de agosto de 2016 por la LIX Legislatura del Estado de México.
6. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración y posterior aprobación el nombramiento de un enlace municipal para cumplir con los lineamientos y requisitos necesarios para obtener el distintivo México Sin Trabajo Infantil (MEXSTI) como modelo de gestión.
7. Presentación de las consideraciones generales del Distintivo México Sin Trabajo Infantil (MEXSTI) como modelo de gestión.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión.

Esperando su puntual asistencia en la fecha y horas señaladas, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"Juntos Transformando Almoloya de Alquisiras"

PRFOR. JOSÉ LUIS LÓPEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, EDOMÉX.